

# ACTA DE RESULTADOS

## SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### PRESENTE

En cumplimiento al artículo Décimo Primero transitorio del Decreto publicado en el D.O.F el 1° de mayo de 2019, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, entre otros ordenamientos legales, así como al numeral 9 del Protocolo para la Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo Existentes, se da aviso:

Por medio del presente escrito se hace constar, bajo protesta de decir verdad, el resultado de la votación en la consulta para la legitimación del contrato colectivo de trabajo celebrado entre el sindicato **SINDICATO INDUSTRIAL DE TRABAJADORES DE NUEVO LEON, FNSI** y el patrón o empresa **RUGO S.A. DE C.V.**, con número de expediente **2723/97**.

La consulta se realizó en **Calle AV. LOS ANGELES No. 1005 OTE COL FUTURO Int , Colonia o Localidad Futuro Nogalar Sector 1, Alcaldía o Municipio San Nicolás de los Garza, C.P. 66484, Nuevo León**, de las **6:00 horas a las 9:00 horas**, del día **18**, del mes **Diciembre** del año **2020**.

### EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:

1	Trabajadores con derecho a votar	trescientos Cuarenta y Cuatro Letra	0344 Número
2	Total de votos emitidos	Trescientos Dieciseis Letra	0316 Número
3	Votos a favor del contrato	Doscientos ochenta y cinco Letra	0285 Número
4	Votos en contra del contrato	Veintiocho Letra	0028 Número
5	Votos válidos	Trescientos Dieciseis Letra	0316 Número
6	Votos nulos	Tres Letra	0003 Número

La consulta cumplió con los requisitos previstos en el numeral 8, incisos i) a v), del Protocolo para la Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo Existentes. Así mismo, se garantizó que los trabajadores emitieran su voto de manera personal, libre, secreta y directa.

La presente acta de votación, el listado de trabajadores votantes y las boletas se resguardarán por el término de cinco años, contados a partir de esta fecha, conforme a lo previsto en el artículo 390 Ter de la Ley Federal del Trabajo.

SECRETARIO GENERAL



